CIRCULAR Nº 1

ASUNTO: TARIFAS DE EXPEDICIÓN DE TÍTULOS EN EL PROYECTO DE HOMOLOGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE GRADOS DE KARATE A GOSHIN - AUTODEFENSA

Habiendo finalizado el primer gran proceso de homologación de grados de Goshin durante 2022, se ha aprobado por parte de la Comisión Delegada a fecha de cuatro de enero de dos mil veinte y tres, las tarifas de expedición de títulos del Proyecto de homologación y transferencia de grados de karate a Goshin, Autodefensa.

El importe de tramitación del grado, con expedición de carnet y diploma, en cualquier grado a las personas que hayan completado correctamente los cursos autonómicos de formación cumpliendo con los requisitos correspondientes será de **50 euros por aspirante.**

PROCESO DE SOLICITUD DE TÍTULACIONES

Serán las federaciones autonómicas que hayan formalizado estos cursos con la autorización de la RFEK y DA, las que inscriban a los aspirantes APTOS en la aplicación de KarateScoring y manden el acta de la finalización de los cursos correspondientes a las oficinas de la Real Federación Española de Kárate, junto a la hoja de liquidación y justificante de pago de las homologaciones solicitadas.

Madrid 11 de enero de 2023.

Fdo. El Director del Departamento

V.º B.º
El Presidente

Jose Luis Prieto Mendez

Antonio Moreno Marqueño

DESTINATARIOS: TODAS LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE KARATE